



SISTEMA DE MESA DE PARTES VIRTUAL



Manual del Usuario

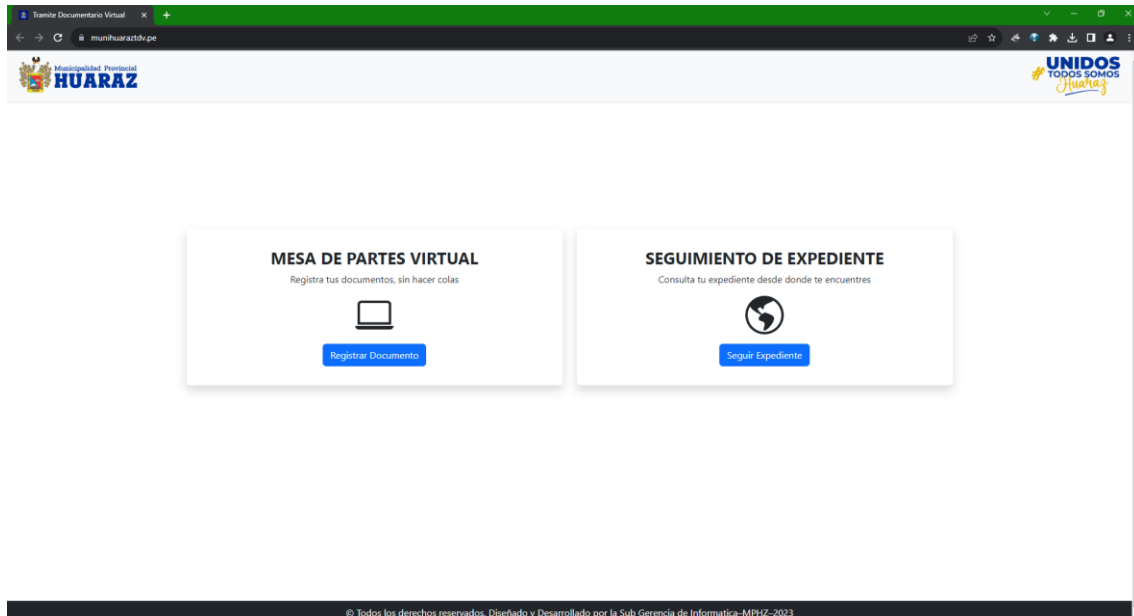


Manual de Usuario – 2023

Municipalidad Provincial de Huaraz

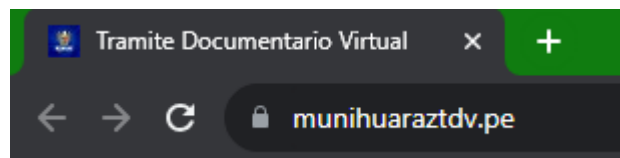
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El sistema de mesa de partes Virtual, esta diseñada para facilitar la presentación de documentos.

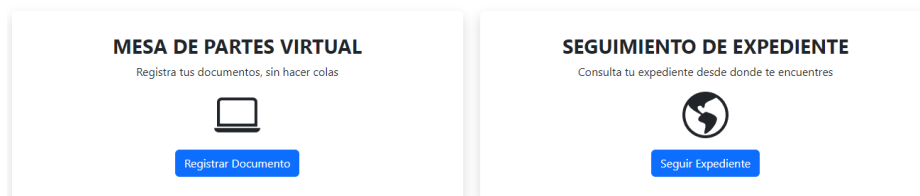


ACCESO AL SISTEMA

Para acceder a la Mesa de Partes Virtual, se debe de ingresar al siguiente enlace:



Una vez ingresado al sistema, se le mostrará 2 opciones, en la primera podrá **Registrar su Documento** y en la segunda podrá realizar un **Seguimiento de su Expediente**



Si desea registrar un documento, deberá de dar clic en el botón denominado **Registrar Documento**.

Al presionar en dicho botón se le mostrara la siguiente página. En la cual podrá registrar su documento. Todos los datos son obligatorios.



Manual de Usuario – 2023

Municipalidad Provincial de Huaraz

En la primera casilla de texto, tendrá que ingresar el DNI de la persona responsable del documento, una vez ingresado el DNI, el nombre se cargará automáticamente.

También tendrá que ingresar su **Celular**, **Correo** y **Dirección**. El correo que ingrese servirá para poder enviar el número de Expediente.

Mas abajo tendrá que elegir el tipo de documento que está presentando.

Una vez elegido el tipo de documento a presentar, tendrá que ingresar el numero del documento, las siglas y el folio.



Manual de Usuario – 2023

Municipalidad Provincial de Huaraz

Y más abajo tendrá que ingresar el asunto de dicho documento.

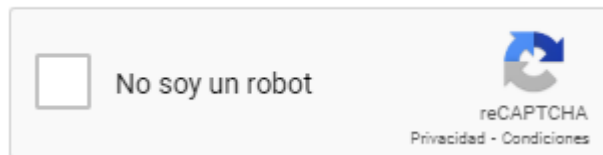
Una vez llenado todos los datos solicitados, tendrá que cargar su documento, este no debe de pesar mas de 5MB, solo se admitirán archivos PDF y DOCX, como máximo solo podrá cargar 3 archivos.

Documento

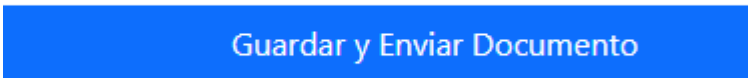
- Solo se pueden adjuntar 3 archivos
- El archivo no debe de pesar mas de 5MB
- Solo se aceptan archivos PDF y Docx

Suba sus documentos

Y finalmente, para que todo el proceso sea válido, tendremos que presionar en el siguiente botón.



Una vez que todo se haya comprobado, pasamos a Guardar y Enviar el Documento, presionando en el siguiente botón.



Si todo es correcto el proceso seguirá sin inconvenientes, y se nos mostrará la siguiente página, en donde estará nuestro número de Expedientes, además de un código QR que podremos analizar para poder realizar el seguimiento de nuestro documento.

